

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 146-2025-UNACH

Chota, 10 de marzo del 2025

VISTO:

El Informe N° 004-2025-UNACH/VPI-DITT, de fecha 17 de febrero del 2025; la Carta N° 017-2025-UNACH/VPI-DITT, de fecha 26 de febrero del 2025; el Oficio N° 142-2025-UNACH/VPI, de fecha 28 de febrero del 2025; la Hoja de Trámite de Expediente N° 0720, de fecha 28 de febrero del 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad auto determinativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administración. Mandato legal que establece que el actuar autónomo en materia administrativa se debe sujetar a lo dispuesto en la Constitución, las leyes nacionales y las disposiciones reglamentarias de carácter nacional;

Que, mediante la Ley N° 29531, publicada el 11 de mayo del 2010, en el Diario Oficial El Peruano, se creó la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la provincia de Chota del departamento de Cajamarca, destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber y la cultura, la extensión y la proyección social para contribuir al desarrollo local, regional y nacional;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, referido a la Comisión Organizadora prescribe que, "la Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como en su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente ley, le corresponden";

Que, en el ítem 5.2 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que aprueba el

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", establece lo siguiente: "Comisión Organizadora: Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno";

Que, el Documento Normativo "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución" aprobado por la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, prescribe:

"VI DISPOSICIONES ESPECIFICAS

6.1 DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

(...)

6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora

(...)

g) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 114-2021-MINEDU, de fecha 18 de octubre del 2024, Artículo 2°, resuelve reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, integrada por los académicos: Dr. Romel Pinedo Ríos, como Presidente; Dr. Manuel Ernesto Paz López, como Vicepresidente Académico y Dra. María Luz Ortiz de Agui, como Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1144-2024-UNACH, de 02 de diciembre del 2024, se aprobó el Plan de Trabajo, TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad;

Que, mediante Informe N° 004-2025-UNACH/VPI-DITT, de fecha 17 de febrero del 2025, el director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica hace llegar a la Vicepresidenta de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, el informe de cierre de la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad, la misma que se llevó a cabo los días 04 y 05 de diciembre del 2024, en el marco de las actividades descentralizadas de la Semana Nacional de la Ciencia 2024;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



El director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, precisa que dicho evento tuvo como objetivo "Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales del ámbito tecnológico mediante exposiciones y demostraciones, para promover la innovación y transferencia de conocimientos", experiencia que le permite concluir:



- La TechConnect 2024 mostró los avances tecnológicos (prototipo) realizados por estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH), la Universidad Nacional de la Frontera Sullana y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
- La TechConnect 2024 permitió generar conciencia sobre la importancia de la tecnología y la innovación como impulsores del desarrollo social, económico y ambiental, permitiendo, además, integrar elementos culturales y tradicionales, como las alforjas chotanas. Este enfoque permitió a los asistentes comprender que la tecnología puede ser una herramienta para fortalecer las raíces culturales y, al mismo tiempo, impulsar el desarrollo económico y social.
- El evento sentó las bases para futuras colaboraciones interinstitucionales y alianzas estratégicas, tanto a nivel local como nacional. Al conectar a la academia, la industria y la comunidad, se creó un espacio propicio para la transferencia de conocimientos y la promoción de soluciones tecnológicas innovadoras que aborden los desafíos actuales de la sociedad.

Que, mediante Carta N° 017-2025-UNACH/VPI-DITT de fecha 26 de febrero del 2025, el director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, solicita a la Vicepresidenta de Investigación, **otorgar reconocimiento y felicitación** al equipo de participantes, organizadores y colaboradores de la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad, por su valioso aporte al fomento de la innovación y transferencia tecnológica, dicho evento se realizó durante los días 04 y 05 de diciembre de 2024 en el marco de las Actividades Descentralizadas de la Semana Nacional de la Ciencia 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 1

Detalle de organizadores de la TechConnect 2024

Organizadores y personal de apoyo en la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad Aprobado mediante R.C.O N°1144-2024-UNACH	
Nombres y apellidos	Condición
Romel Pinedo Rojas	Organizador
Manuel Ernesto Paz López	Organizador
María Luz Ortiz de Agui	Organizador
Tony Steven Chuquizuta Trigoso	Organizador
Thony Arce Saavedra	Organizador
Luz Mary Cruzado Bravo Melina	Organizador
Felicita Liseth Mejía Bustamante	Organizador
Yennifer Lisbeth Rufasto Peralta	Organizador
Faustino Ruíz Díaz	Organizador
Lusmenia Ruiz Mejía	Organizador
Lorena Isamar Gonzalez Zarate	Organizador
Alindor Vásquez Mejía	Organizador
José Alex Vásquez Requejo	Organizador

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



Reynaldo Núñez Idrogo	Organizador
Yorly Díaz Idrogo	Organizador
Lili Díaz Manosalva	Apoyo
Jim Jairo Villena Velásquez	Apoyo
Nury Janet Arevalo Rimarachin	Apoyo
Cristian Manuel Guevara Perales	Apoyo
Marivel Rojas Tarrillo	Apoyo
Yonar Edeli Cubas Montalvo	Apoyo
Ana Paula Requejo Coronado	Apoyo
Neyser Omar Tapia Bolaños	Apoyo
Alexander Ortiz Cruzado	Apoyo
Segundo Albarino Tirado Irigoín	Apoyo
Flor Deysi Guevara Herrera	Apoyo

Cuadro 2

Ponentes - TechConnect 2024

Ponentes - TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH: Conectando Innovación y Comunidad" Aprobado mediante R.C.O N°1144-2024-UNACH		
Nombres y apellidos / Universidad	Condición	Temática
Dr. Wilson Manuel Castro Silupu Universidad Nacional de Frontera	Ponente	Proyecto "Sistema Prototipo de Determinación de Calidad de Taza Para Café: Estudio de Técnicas Deep Learning".
Dr. Franz Tito Coronel Zubiato Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	Ponente	Propiedad intelectual en ciencias de la salud

Cuadro 3

Equipos participantes – TechConnect

Equipos participantes - TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH: Conectando Innovación y Comunidad" Aprobado mediante R.C.O N°1144-2024-UNACH		
N°	Nombres y apellidos de los participantes	Nombre del proyecto
1	Luis Angel Mozo Cruz Alan Joel Chamaya Silva	Medición de consumo de agua en edificaciones a través de aplicativo
2	Jonatan Eliezer Cabrera Chero Martha Gladys Huamán Tanta Ricardo Javier Ocas Boñon Lilian Rocío Villanueva Bazan	Adoquines de concreto permeable
3	Wilson Manuel Castro Silupu	Proyecto: "Sistema prototipo de determinación de calidad de taza para café: Estudio de técnicas deep learning"
4	Edwin Alexander Rimarachin Alvarado Angeles Jhuliana Hernández Cerna Tony Kevin Silva Vásquez Exequiel Fustamante Blanco	Biowall
5	Cristian Mijael Segura Campos Lesly Ticlla García Jonatan Eliezer Cabrera Chero	Paneles voltaicos ecológicos
6	Felicita Liseth Mejia Bustamante Daniel Jesús Castro Vargas Flor Deysi Guevara Herrera	Plataforma digital para la formalización y Crecimiento Empresarial - Illary



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



7	Cesar David Samaniego Rafaele	Destilador de placas múltiple
	Thony Arce Saavedra	
	Tony Steven Chuquizuta Trigos	
8	Gabriela del Milagro Barreto Tarrillo	Intercambiador de calor de tubos concéntricos
	Blanca Luzbella Cabrera Campos	
	Omar Ernesto Barreto Alama	
	Tony Steven Chuquizuta Trigos	
9	Nelsy Aracely Burga Inostroza	Secador de bandejas
	Diana Alelí Vásquez Delgado	
	Tony Steven Chuquizuta Trigos	
10	Segundo Albarino Tirado Irigoien	Optimización del proceso de fermentación del yogur griego artesanal.
	Maria Micaela Torres Guerrero	
	Rosa Elva Bustamante Colunche	
	Lila Nuñez Oblitas	
11	Ormeinda Solano Medina	Tecnologías ancestrales para la preservación de la identidad: La declaratoria de la alforja chotana como Patrimonio Cultural de la Nación
	Vilma Rosa Barboza	
	Luz Elena Sanchez Quintana	
12	Karin Rosmery Idrogo Burga	Propuesta de diseño arquitectónico de vivienda unifamiliar, representación de Torre de Pisa y Templo de Kukulcan como patrimonio de la humanidad. Ingeniería Civil.
	Luis Fernando Romero Chuquilin	
	Elmer Natividad Chávez Vásquez	

Que, mediante Oficio N° 142-2025-UNACH/VPI, de fecha 28 de febrero del 2025, la Vicepresidente de Investigación, solicita al presidente de la Comisión Organizadora, **otorgar reconocimiento y felicitación** al equipo de participantes, organizadores y colaboradores de la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad, por su valioso aporte al fomento de la innovación y transferencia tecnológica, mediante acto resolutivo, de acuerdo al detalle contenido en la Carta N° 017-2025-UNACH/VPI-DITT;

Que, mediante Hoja de Trámite de Expediente N° 0720, de fecha 28 de febrero del 2025, el Presidente de la Comisión Organizadora, remite a la oficina de Secretaría General, la solicitud de reconocimiento y felicitación al equipo de participantes, organizadores y colaboradores de la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad, por su valioso aporte al fomento de la innovación y transferencia tecnológica, a fin de ser incluido en agenda para sesión de Comisión Organizadora, y su posterior aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante acuerdo de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora N° 10 de fecha 06 de marzo del 2025, por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes de la Comisión Organizadora, **SE APROBÓ, OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al equipo de participantes, organizadores y colaboradores de la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad, **por su valioso aporte al fomento de la innovación y transferencia tecnológica**, de acuerdo al detalle de la Carta N° 017-2025-UNACH/VPI-DITT, debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al equipo de participantes, organizadores y colaboradores de la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad, por su valioso aporte al fomento de la innovación y transferencia tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 1.

Organizadores de la TechConnect 2024

Organizadores y personal de apoyo en la TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH": Conectando Innovación y Comunidad Aprobado mediante R.C.O N°1144-2024-UNACH	
Nombres y apellidos	Condición
Romel Pinedo Rojas	Organizador
Manuel Ernesto Paz Lopez	Organizador
Maria Luz Ortiz de Agui	Organizador
Tony Steven Chuquizuta Trigos	Organizador
Thony Arce Saavedra	Organizador
Luz Mary Cruzado Bravo Melina	Organizador
Felicita Liseth Mejía Bustamante	Organizador
Yennifer Lisbeth Rufasto Peralta	Organizador
Faustino Ruiz Díaz	Organizador
Lusmenia Ruiz Mejía	Organizador
Lorena Isamar Gonzalez Zarate	Organizador
Alíndor Vásquez Mejía	Organizador
José Alex Vásquez Requejo	Organizador
Reynaldo Núñez Idrogo	Organizador
Yorly Díaz Idrogo	Organizador
Lili Díaz Manosalva	Apoyo
Jim Jairo Villena Velásquez	Apoyo
Nury Janet Arevalo Rimarachin	Apoyo
Cristian Manuel Guevara Perales	Apoyo
Marivel Rojas Tarrillo	Apoyo
Yonar Edeli Cubas Montalvo	Apoyo
Ana Paula Requejo Coronado	Apoyo
Neyser Omar Tapia Bolaños	Apoyo
Alexander Ortiz Cruzado	Apoyo
Segundo Albarino Tirado Irigoín	Apoyo
Flor Deysi Guevara Herrera	Apoyo

Cuadro 2.

Ponentes - TechConnect 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



Ponentes - TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH: Conectando Innovación y Comunidad"
Aprobado mediante R.C.O N°1144-2024-UNACH

Nombres y apellidos / Universidad	Condición	Temática
Dr. Wilson Manuel Castro Silupu Universidad Nacional de Frontera	Ponente	Proyecto "Sistema Prototipo de Determinación de Calidad de Taza Para Café: Estudio de Técnicas Deep Learning".
Dr. Franz Tito Coronel Zubiata Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	Ponente	Propiedad intelectual en ciencias de la salud



Cuadro 3.

Equipos participantes – TechConnect

Equipos participantes - TechConnect 2024 "I Feria Tecnológica Innovadora UNACH: Conectando Innovación y Comunidad"
Aprobado mediante R.C.O N°1144-2024-UNACH

N°	Nombres y apellidos de los participantes	Nombre del proyecto
1	Luis Angel Mozo Cruz	Medición de consumo de agua en edificaciones a través de aplicativo
	Alan Joel Chamaya Silva	
	Jonatan Eliezer Cabrera Chero	
2	Martha Gladys Huamán Tanta	Adoquines de concreto permeable
	Ricardo Javier Ocas Boñon	
	Lilian Rocio Villanueva Bazan	
3	Wilson Manuel Castro Silupu	Proyecto: "Sistema prototipo de determinación de calidad de taza para café: Estudio de técnicas deep learning"
	Edwin Alexander Rimarachin Alvarado	
4	Angeles Jhuliana Hernández Cerna	Biowall
	Tony Kevin Silva Vásquez	
	Exequiel Fustamante Blanco	
5	Cristian Mijael Segura Campos	Paneles voltaicos ecológicos
	Lesly Ticlla García	
	Jonatan Eliezer Cabrera Chero	
6	Felicita Liseth Mejía Bustamante	Plataforma digital para la formalización y Crecimiento Empresarial - Illary
	Daniel Jesús Castro Vargas	
	Flor Deysi Guevara Herrera	
7	Cesar David Samaniego Rafaele	Destilador de placas múltiple
	Thony Arce Saavedra	
	Tony Steven Chuquizuta Trigoso	
8	Gabriela del Milagro Barreto Tarrillo	Intercambiador de calor de tubos concéntricos
	Blanca Luzbella Cabrera Campos	
	Omar Ernesto Barreto Alama	
9	Tony Steven Chuquizuta Trigoso	Secador de bandejas
	Nelsy Aracely Burga Inostroza	
	Diana Alelí Vásquez Delgado	
10	Segundo Albarino Tirado Irigoín	Optimización del proceso de fermentación del yogur griego artesanal.
	María Micaela Torres Guerrero	
	Rosa Elva Bustamante Colunche	
11	Lila Nuñez Oblitas	Tecnologías ancestrales para la preservación de la identidad: La declaratoria de la alforja
	Ormezcinda Solano Medina	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



	Vilma Rosa Barboza	chotana como Patrimonio Cultural de la Nación
	Luz Elena Sanchez Quintana	
	Karin Rosmery Idrogo Burga	Propuesta de diseño arquitectónico de vivienda unifamiliar, representación de Torre de Pisa y Templo de Kukulkan como patrimonio de la humanidad. Ingeniería Civil.
12	Luis Fernando Romero Chuquilin	
	Elmer Natividad Chávez Vásquez	

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a las instancias académicas, administrativas e interesados en el modo y forma de Ley, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: ENCOMENDAR a la Oficina de Tecnología de la Información la publicación de la presente resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Romel Vinedo Rios
Dr. Romel Vinedo Rios
Presidente de la Comisión Organizadora,
Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Mg. Narda Vanessa Martínez Morales
Mg. Narda Vanessa Martínez Morales
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA